

**PLAN DE EMERGENCIA PARA EL  
DESARROLLO DE LOS ENLACES CON  
MOTIVO DE UNA EVENTUAL CATASTROFE**

PLAN NRO. 01.-

**VIÑA DEL MAR**, 01 de mayo del 2020.-

**1.- CURSO DE ACCIÓN ANTE EL PLAN DE EMERGENCIA:**

Efectuar en forma inmediata las comunicaciones locales y luego regionales y nacionales para dar a conocer situación que se está viviendo y cursos de acción a seguir a la ciudadanía.

**2.- VIGENCIA:**

En forma permanente desde la fecha de recepción de este Plan.

**3. - MISIÓN:**

Dirigir, controlar, coordinar y evaluar los comunicaciones necesarias en todo el sector involucrado con el fin de lograr el cumplimiento de la misión general, como así Establecer comunicación permanente entre la ciudad y las comunas vecinas de la provincia de Viña del Mar, como así mantener informado tanto a las autoridades comunales de cualquier suceso de importancia con la ciudad y del país.

**4.- FASE DEL PLAN DE EMERGENCIA COMUNAL:**

Del momento de la recepción de este Plan, preparándose el recurso humano y los medios logísticos para otorgar un buen objetivo, como así se efectuarán las últimas coordinaciones y la confirmación de la totalidad de los eventos a efectuarse con las respectivas autorizaciones de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

**5.- EJECUCIÓN:**

a). - Mantener una capacidad de reacción oportuna, eficaz y eficiente en la comuna, ante cualquier eventualidad específicamente en la alteración natural proponiendo dar seguridad a la población y mantener una comunicación fluida para así dar la normalidad del funcionamiento de los servicios de utilidad pública.

b). - Comunicación oportuna de los hechos o novedades que se produzcan,

c).- Los Radioaficionados deberán informar de cualquier novedad que se produzca o necesidad que tengan directamente al presidente del Club, con el fin de disponer los cursos de acción pertinentes en forma adecuada.

d).- Se efectuará una evaluación de todos los comunicados realizados, con el fin de conocer las ventajas y desventajas y de esta forma poder representar las necesidades al comité de emergencia.

## **6.- ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA:**

1ª cualquiera sea la emergencia y que afecte a la zona y esta altere la convivencia y tranquilidad pública, los radioaficionados de nuestro Club actuarán de la siguiente forma:

1. todos los radioaficionados del club permanecerán con sus equipos encendidos, en la frecuencia de encuentro local VHF. 149.300 Mhz. Reportándose y permaneciendo a la espera de instrucciones.

2. El operador de turno registrará en una bitácora, todas las estaciones reportadas e instrucciones a seguir.

3. de no encontrarse el operador de turno, controlará el tráfico el operador de la estación que primero aparezca en la frecuencia.

4. los operadores que se encuentren en condiciones de establecer enlaces con otras localidades por cualquier banda, lo harán e informarán de inmediato por la frecuencia del club, en donde se deberá concentrar el tráfico local.

5. si el evento de emergencia necesitara una evacuación, los radioaficionados procurarán evacuar junto a sus respectivas familias el máximo de equipos y accesorios tales como generadores, baterías, antenas con el fin de instalar su estación en una zona segura.

6. los radioaficionados se agruparán nuevamente para rescatar el máximo posible de las respectivas estaciones.

7. las estaciones en frecuencias de HF. Deberán intentar establecer comunicación con las entidades de emergencia regional, nacional e internacional si fuese necesario.

8. Todos los radioaficionados del club prestarán total e incondicional apoyo comunicacional tanto local nacional e internacional, si las condiciones lo permitiesen y las circunstancias así lo requieran.

## **7.- INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN:**

- Brindar apoyo y una real comunicación de los hechos acontecidos a la ciudadanía.
- Informar en forma secuenciada la evolución del fenómeno hasta su término, en forma radial con el fin de cursar los reportes en forma inmediata, previa coordinación con la oficina de emergencia comunal.

## **8.- ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA:**

Por cuenta de cada Radioaficionado con sus elementos propios.

## **9.- TRANSPORTE.**

De forma particular de cada Radioaficionado.

## **10.- COMUNICACIONES.**

Equipos particulares móviles (vehículos) y portátiles, en frecuencia del Radio Club 149.300 VHF.

## **11.- APORTES AL COMITÉ DE EMERGENCIA:**

- 1.- enlaces entre nuestra comuna y el resto del país y el exterior a través de los radioaficionados en bandas de 11, 40, 80 y 2 metros.
- 2.- servir de enlaces de frecuencias VHF a HF o entre instituciones que tengan distintas frecuencias de trabajo.
- 3.- recibir y retransmitir mensajes tanto gubernamentales como particulares comprometiendo la veracidad y reserva que a todos los radioaficionados enorgullece.
- 4.- total disponibilidad de nuestros operadores con sus propios equipos para realizar todo tipo de enlaces.

## **12.- SUGERENCIAS:**

Según LA EXPERIENCIA DEL Terremoto del 27 de Febrero del 2010.

- 1.- que las instituciones gubernamentales y servicios de urgencia con frecuencias privadas nos autoricen mediante acta del comité de emergencia a enlazar comunicaciones entre los radioaficionados y dichas entidades, con el fin de consultar, entregar y/o retransmitir información o comunicados.

2.- que el comité de emergencia, así como los otros servicios considere a los radioaficionados respecto a el abastecimiento de combustible con el fin de mantener operativo nuestros generadores y vehículos debidamente identificados por un logo del radio club y la licencia del radioaficionado otorgada por la subsecretaría de telecomunicaciones.

3.- que en caso de declararse un toque de queda se les otorgue un salvoconducto, para entregar mensajes y comunicados de importancia, desde y hacia distintos puntos de la comuna.

Finalmente es de muchísima importancia poder contar con una estación repetidora de VHF. Instalada en una zona de alta superficie para enlazar la región desde cualquier punto de nuestra ciudad, ya que en este momento solo es posible hacerlo desplazando nuestros equipos a una zona sobre los 200 metros del nivel del mar ya que en este aspecto y para banda de dos metros nuestra ubicación geográfica no nos favorece, situación que está en conocimiento el alcalde de Curicó,

Sin más que expresar y solo con el fin de ayudar en casos de emergencia, se despide atentamente.